

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A13004670 - CM-S.G.T. DE SANIDAD
S7800001E
C/ ADUANA, 29
28013 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
SOLRED, S.A.
A79707345
C/ Méndez Álvaro, 44
28045 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A13002908-COMUNIDAD DE MADRID

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en EESS

Título del contrato: 2025-SGT1-combustible

Propuesta adjudicación: SL_21/2023_71/2025

Contrato basado: A187/2025

Plazo de ejecución: Desde el 17/02/2025 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 31/10/2026

Importe del contrato (impuestos incluidos): 114.200,01 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Aduana 29, Madrid-Madrid, Código

Postal:28013 España

Estando adherida la entidad A13004670 - CM-S.G.T. DE SANIDAD al acuerdo marco 21/2023 - combustibles en EESS de sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado 2025-SGT1-combustible habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa SOLRED, S.A. por importe de 114.200,01 € impuestos incluidos.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa SOLRED, S.A. con NIF A79707345 el siguiente contrato basado:

<u>CLAVE</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>DESCUENTO OFERTADO</u>	<u>IMPORTE SIN IMPUESTOS</u>	<u>IVA/IGIC/IPS</u>
21.01.02.00.0002	L1. PENÍNSULA - SEGUNDA LICITACIÓN	12,00%	94.380,17 €	IVA (21,00%)
		BASE IMPONIBLE	94.380,17 €
		IMPUESTOS	19.819,84 €
		IMPORTE TOTAL	114.200,01 €
VALOR ESTIMADO	113.256,20 €		

ANUALIDADES GASTO PLURIANUAL:

Anualidad 2025: 52.000,00 €

Anualidad 2026: 62.200,01 €

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A13004670 - CM-S.G.T. DE SANIDAD
S7800001E
C/ ADUANA, 29
28013 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
SOLRED, S.A.
A79707345
C/ Méndez Álvaro, 44
28045 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A13002908-COMUNIDAD DE MADRID

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en EESS
Título del contrato: 2025-SGT1-combustible
Propuesta adjudicación: SL_21/2023_71/2025
Contrato basado: A187/2025
Plazo de ejecución: Desde el 17/02/2025 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 31/10/2026
Importe del contrato (impuestos incluidos): 114.200,01 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Aduana 29, Madrid-Madrid, Código Postal:28013 España

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación. Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3):	A13029032 - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Órgano Gestor (DIR3):	A13002908 - COMUNIDAD DE MADRID
Unidad Tramitadora (DIR3):	A13004670 - S.G.T. DE SANIDAD

DATOS DE CONTACTO

Nombre:	SARA MARTÍN SANZ
Teléfono:	615399643
Correo electrónico:	SMARTINSANZ@SALUD.MADRID.ORG

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A13004670 - CM-S.G.T. DE SANIDAD
S7800001E
C/ ADUANA, 29
28013 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
SOLRED, S.A.
A79707345
C/ Méndez Álvaro, 44
28045 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A13002908-COMUNIDAD DE MADRID

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en EESS
Título del contrato: 2025-SGT1-combustible
Propuesta adjudicación: SL_21/2023_71/2025
Contrato basado: A187/2025
Plazo de ejecución: Desde el 17/02/2025 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 31/10/2026
Importe del contrato (impuestos incluidos): 114.200,01 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Aduana 29, Madrid-Madrid, Código Postal:28013 España

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación.

En Madrid, a fecha de la firma

Firmado digitalmente por: LOBO MONTALBAN FRANCISCO
Fecha: 2025.02.13 14:14

EI SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD